

POR LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN INFORMEMOS

EL COVID-19 DESDE UN ENFOQUE DE INCLUSIÓN

Ante la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19, el CONAPRED estima necesario el diseño de estrategias y políticas públicas que garanticen la protección de toda la sociedad, sobre todo de las personas más vulnerables.

La inclusión del análisis de género y de interseccionalidad en las políticas de emergencia contribuye a internalizar los impactos a lo largo del espectro social que, de otra forma, permanecen invisibles y así coadyuvan en la prevención y erradicación de las desigualdades y la violencia que se presentan en el contexto de un proceso de emergencia.

DATOS COVID-19

El COVID-19 fue anunciado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020. Al 24 de mayo, el COVID-19 ha sido reportado en 215 países y ha producido 5204,508 casos confirmados y 337,687 defunciones; en México se han confirmado 68,620 casos y 7,394 defunciones.

La violencia contra las mujeres es un problema de salud mundial de proporciones epidémicas.
OMS, 2013.
La violencia contra las mujeres y las niñas es una pandemia mundial.
ONU Mujeres, 2018.

Si deseas consultar mapas interactivos de seguimiento, visita las ligas:
who.sprinklr.com
coronavirus-gob.mx/datos/

5 MENSAJES CLAVES PARA CUIDARNOS EN TIEMPOS DE COVID-19

- El tiempo en casa es tiempo de cuidados.**
Todas las personas tenemos derecho a dar y recibir cuidados. Las labores domésticas y de cuidado suelen recaer en las mujeres y las niñas, por lo que es momento de tomar acción y asumir una actitud de solidaridad y corresponsabilidad.
- El tiempo en casa es para cuidarnos entre todas y todos.**
Procura hacer solo las compras necesarias, no difundir noticias falsas, verificar las fuentes de la información que utilizas y ofrecer apoyo a quien lo necesita.
- El tiempo en casa tiene un impacto diferenciado.**
Cuidarnos es una tarea de todas y todas, la clave está en distribuir las tareas del hogar y cuidado de manera equitativa entre todas las personas de tu familia y tu comunidad.
- El tiempo en casa es tiempo de armonía, respeto y solidaridad.**
Para muchas mujeres, el tiempo en casa puede ser de mayor riesgo de sufrir cualquier tipo de violencia. Proceemos construir un espacio de convivencia en armonía, consideración y apoyo mutuo.
- El tiempo en casa es para fortalecer nuestro vínculo con las demás personas.**
Es momento para reforzar nuestro tejido social con valores como la solidaridad, empatía y el respeto para afrontar el distanciamiento social. Antes de hacer algo, piensa en si esto puede afectar a tu familia o a la colectividad. Brinda apoyo a quien lo necesita y conviértete en un referente de cuidado en tu comunidad.

IMPACTO DEL COVID-19 EN LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Reconociendo la necesidad de un abordaje interseccional y de una evaluación del impacto diferenciado, hay evidencia que demuestra que, durante el actual contingencia por COVID-19, las mujeres pueden:

- Presentar un riesgo más elevado de padecer violencia doméstica, como resultado de la convivencia obligatoria y las tensiones crecientes en el hogar, originadas por mayores niveles de estrés, inseguridad económica y alimentaria, desempleo, entre otras razones.
- Enfrentar obstáculos adicionales para salir de estas situaciones violentas o para acceder a servicios de atención y protección, debido a factores como las restricciones de circulación, cierre de servicios o pérdida de ingresos económicos.
- Recibir mayores agresiones o intimidaciones a través de medios electrónicos, ya que éstos se utilizan como medios de comunicación y espacios públicos alternativos.
- Tener menor acceso a servicios básicos de salud sexual y reproductiva, debido al cambio en las prioridades de atención en el sector salud.

Recomendaciones:

- Asegurar la continuidad de servicios esenciales para responder a la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como desarrollar nuevos modelos para brindar estos servicios.
- Poner a las mujeres y niñas al centro de la respuesta a la emergencia y en la construcción de una solución duradera, con perspectiva de género y tomando en consideración el interés superior de la infancia.
- Promover la participación activa de mujeres, movimiento de mujeres y organizaciones de la sociedad civil en la toma de decisiones públicas en torno a la pandemia.
- Reforzar las acciones de prevención e insistir en la necesidad de construir nuevas relaciones sociales y familiares más igualitarias, que incluyan masculinidades positivas.
- Impulsar medidas de política que permitan reconocer y redistribuir la sobrecarga de trabajo no remunerado que se produce al interior de los hogares por labores domésticas y de cuidado.
- Asegurar la disponibilidad de datos desagregados por sexo y el análisis de género, incluyendo las tasas diferenciadas de infección, impactos económicos, distribución de las tareas de cuidado, barreras de acceso a servicios de salud y asistencia, e incidencia de violencia doméstica.

Acciones adoptadas:

- El Consejo Nacional de Salud Pública decretó los servicios de atención a las violencias como servicios esenciales, están en funcionamiento durante la contingencia.
- Se creó el Grupo Interinstitucional "Estrategias de protección contra las violencias de género", que difunde acciones de prevención de las violencias; elabora campañas de difusión sobre el trabajo doméstico colaborativo y el reconocimiento del trabajo de cuidados; impulsa la Plataforma Nacional de Servicios, y unifica los esfuerzos de canalización de casos de violencia intrafamiliar y de género vía el 911.
- El número de emergencias 911 atiende los casos de violencia intrafamiliar y de género, canalizando a las personas a las instancias de ayuda correspondiente.
- La SHCP liberó 405 millones de pesos al Indesol para la atención de la violencia contra las mujeres, los cuales se destinaron al "Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos" y a los Centros de Atención Externa que atienden a mujeres en situación de violencia familiar y por razones de género.
- El Indesol actualiza, de manera permanente, la Plataforma Nacional de Servicios de Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de violencia, mapa digital que concentra los servicios disponibles para la atención de personas víctimas de violencia de género, que puede consultarse en la liga: <https://cutt.ly/ZyU6gpl>.
- La CONAVIM supervisa y coordina la operación de los servicios de atención emergente y las medidas de protección en los 48 Centros de Justicia para las Mujeres del país.
- La INSPC promulga y difunde de manera intensiva los protocolos de actuación policial y ministerial ante delitos de violencia en razón de género.
- La SSA, junto con la UNAM, elabora y pone a disposición de la ciudadanía el "Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental COVID-19", que permite identificar riesgos en la salud mental a consecuencia de la emergencia sanitaria por COVID-19 y, de ser necesario, poner en contacto con profesionales para su intervención.
- La Comisión Nacional contra las Adicciones atiende la Línea de la Vida, servicio de atención ciudadana que, en tiempos de COVID-19, se habilitó para brindar atención y promoción de la salud mental.
- El SIPINNA diseña e implementa la Estrategia "Acciones indispensables para la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la epidemia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2".

ABORDAJE DEL COVID-19 DESDE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

El desafío social en tiempos del COVID-19

- Informe sobre la evolución y los efectos de la pandemia del COVID-19 en América Latina y el Caribe.
- Presenta cifras macroeconómicas derivadas de la crisis sanitaria global y diferentes impactos socioeconómicos que evidencian un aumento de la pobreza, la pobreza extrema y la desigualdad en la región.
- Expone argumentos para la implementación de políticas universales, redistributivas y solidarias con enfoque de derechos.
- Sugiere algunas medidas, en materia de protección social, que deben articular los Estados a corto, mediano y largo plazo para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas.

El texto puede ser consultado en la liga: <https://cutt.ly/NyYDnei>

El Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe: Impacto económico y social

- Proyecto lanzado por la CEPAL, la CELAC y la FAO.
- Brinda apoyo al seguimiento y monitoreo del progreso a mediano y largo plazo del impacto y respuesta al COVID-19.
- Es una plataforma que pone a disposición tanto a las políticas públicas que los 33 países de la región están tomando para limitar el impacto de la pandemia de COVID-19, como el análisis de los impactos económicos y sociales que tendrán a nivel nacional y sectorial.
- Los temas que aborda son: salud, desplazamientos, economía, género, protección social, educación y empleo.

El Observatorio puede ser consultado en la liga: <https://cutt.ly/HyYDkvo>

SISTEMA INTERAMERICANO

Llamado de la CIDH a incorporar la perspectiva de género en la respuesta a la pandemia del COVID-19

- Llamado a los Estados a incorporar la perspectiva de género en las respuestas a la crisis sanitaria y a combatir la violencia sexual e intrafamiliar, así como la discriminación que afecta a las mujeres en este contexto.
- Recomienda:
- Incorporar la perspectiva de género con enfoque interseccional en todas las respuestas para contener la pandemia.
 - Reformular los mecanismos de respuesta a la violencia de género, promover el fortalecimiento de redes comunitarias y asegurar la disponibilidad de refugios y albergues.
 - Desarrollar protocolos de atención y fortalecer la capacidad de los agentes de seguridad y justicia involucrados.
 - Garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios de salud sexual y reproductiva.
 - Reforzar las políticas de seguridad alimentaria y protección social con perspectiva de género.

El comunicado puede ser consultado en la liga: <https://cutt.ly/ZyYDlQq>

Llamado de las CIDH a garantizar los derechos de las personas LGBTI en la respuesta a la pandemia del COVID-19

Llamado a los Estados a garantizar los derechos de igualdad y no discriminación de las personas LGBTI en las medidas de atención y contención adoptadas durante la pandemia, en particular asegurar el acceso a servicios de salud y programas de atención social con una perspectiva de seguridad humana integral.

Recomienda:

- Garantizar que las personas LGBTI en situación de calle y las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual sean beneficiarias de las medidas adoptadas.
- Fortalecer los sistemas de protección de la niñez y adolescencia para atender a quienes han sido expulsados de sus hogares por razón de prejuicios contra su orientación sexual, identidad o expresión de género.
- Garantizar la continuidad de la distribución de antirretrovirales y la atención integral en salud a las personas trans.
- Sensibilizar y capacitar a las fuerzas del orden público y autoridades judiciales.
- Emitir pronunciamientos públicos de rechazo a los actos de discriminación o violencia, así como investigarlos y sancionarlos.

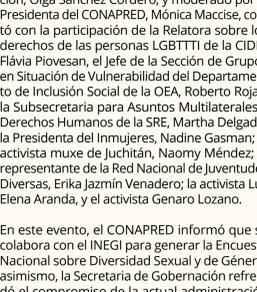
El comunicado puede ser consultado en la liga: <https://cutt.ly/cyYDvGq>

ACCIONES REALIZADAS POR EL CONAPRED

ATENCIÓN A QUEJAS

En el periodo de la contingencia, CONAPRED atiende quejas por discriminación relacionadas con restricciones a derechos vinculados con el COVID-19. Las quejas se reciben y atienden vía telefónica (5262 1490 y 800 543 0033), correo electrónico (quejas@conapred.org.mx) o página web (www.conapred.org.mx).

Del 19 de marzo al 22 de mayo de 2020, se recibieron 298 quejas por estos motivos, provenientes de 30 entidades federativas:



Hechos denunciados

Los principales hechos denunciados fueron: Obligación de trabajar estando en situación personal de riesgo (71 quejas); negación u obstaculización de un servicio privado (43 quejas); obligación de trabajar de forma presencial (40 quejas); despido, desempleo, suspensión de contrato, disminución o negación de salarios (24 quejas); insultos, burlas, amenazas o maltratos (21 quejas); hostigamiento vecinal, condonación o en convivencia (21 quejas), e inobservancia de medidas de contención, sanidad o sana distancia (19 quejas).

GRUPO INTERINSTITUCIONAL "ESTRATEGIAS CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO"

El CONAPRED funge como Secretaría Técnica del grupo interinstitucional, encabezado por la Secretaría de Gobernación, que tiene como objetivo establecer una estrategia coordinada de protección contra las violencias ejercidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas adultas mayores y grupos históricamente vulnerables en México durante la contingencia sanitaria por el COVID-19 y el confinamiento en los hogares.

El grupo está conformado por la SSA, la SC, la SSMPC, la CEAV, el CONAPRED, la CNB, la CONAVIM, el Conapo, el Indesol, el Inmujeres, el INPI, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el SNDIF, el SIPINNA, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la SEGOB, así como la FGR.

RECURSOS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD O EXPRESIÓN DE GÉNERO EN EL CONTEXTO DE LA ENFERMEDAD COVID-19

El CONAPRED, en colaboración con la SSA, elaboró este documento, que se presentó el 17 de mayo durante la conferencia de prensa vespertina.

En su intervención, la Presidenta del CONAPRED dio cuenta del contexto de homofobia, lesbofobia, transfobia y bifobia en México; explicó las posibles maneras en que esto se podría traducir en impactos diferenciados durante la contingencia sanitaria, y presentó el documento que ofrece a la población los principales recursos a las que puede acudir en caso de experimentar dificultades en la atención médica por su orientación sexual o identidad o expresión de género.

¿QUÉ HICIMOS EN ESTOS DÍAS?

CAMPAÑA NACIONAL "HOMBRES EN SANA CONVIVENCIA: EN ESTA CONTINGENCIA, CUIDAR HACE LA DIFERENCIA"

El CONAPRED se sumó a la campaña promovida por la Red de masculinidades Complices por la Igualdad, que cumple el objetivo de hacer un llamado colectivo para promover la salud mental, el buen trato y la corresponsabilidad de los hombres mexicanos como parte de la transformación de las normas de género y la construcción de vínculos afectivos y de bienestar que necesitamos por parte de los hombres para desarticular el modelo de masculinidad hegemónica que representa un factor de peso en el ejercicio de la violencia masculina.

El 14 de mayo se lanzó la campaña, que consiste en la elaboración y difusión de contenidos y mensajes; la generación de espacios de discusión, y la difusión de los espacios de atención y servicio que ofrecen apoyo y acompañamiento tanto a hombres como a mujeres en esta temporada de confinamiento. El evento de lanzamiento puede ser consultado en la liga: <https://cutt.ly/RyYD0oH>.

CONVERSATORIO "EL PAPEL DE LAS Y LOS MAESTROS EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DURANTE Y DESPUÉS DEL COVID-19"

El 15 de mayo, en el marco del Día de Maestros y Maestros, el CONAPRED organizó este conversatorio en línea para reconocer el gran trabajo que el personal docente ha hecho durante la suspensión de actividades en las escuelas, principalmente en la atención a la diversidad de sus estudiantes y de las desigualdades circunstanciales y contextos en que viven.

Se contó con la participación de Norma Xóchitl Patiño, Directora del Fortalecimiento al Desarrollo Docente de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP; Sarah Corona Berkin, especialista investigadora en temas de interculturalidad de la Universidad de Guadalajara e integrante de la Asamblea Consultiva de CONAPRED; Mario Alfredo Hernández Sánchez, docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Tlaxcala y colaborador de CONAPRED; Virgilia Roxa Barreto, Directora de la Escuela Primaria Xalapa Barro, Carlos A. Carrillo de la Ciudad de México; Sotero Bautista Solís, Jefe de Programas Educativos de la Coordinación Operativa Territorial del Consejo Nacional de Fomento Educativo en el Estado de Hidalgo; Claudia Fernández Ruiz, docente de matemáticas de la escuela primaria Leaders Kids School de la Ciudad de México; Senyase Álvarez Herrera, docente de grupo integrado en un Centro de Atención Múltiple de la Ciudad de México; Sandra Esmeralda Belmont Martínez, asesora de personas usuarias y familias de personas con discapacidad en un Centro de Rehabilitación Infantil de la Fundación Teletón en la Ciudad de México, y Ma. de Lourdes Torres, Coordinadora del Modelo de Inclusión Educativa y Laboral para Personas con Discapacidad de la Universidad Tecnológica Santa Catarina en Monterrey.

CONVERSATORIO EN LÍNEA "APROXIMACIONES AL ÁNIMO SOCIAL EN LOS HOGARES EN MÉXICO"

El 20 de mayo, el SIPINNA y el CONAPRED organizaron este conversatorio con el objetivo de intercambiar con personas expertas en opinión pública -Lorena Becerra, Jefa de Encuestas del Reforma; Alejandro Moreno, Director de Encuestas y Estudios de Opinión de El Financiero; Gabriela Teruel, Directora del Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social, y Roy Campos, Presidente de Mitofsky Group- sobre cuáles son las percepciones, los sentimientos y los temores que se tienen en los hogares mexicanos durante la contingencia por COVID-19, cómo se vive la jornada Nacional de la Sana Distancia y cuáles son las herramientas que se han generado para sobrellevarla. El conversatorio puede ser consultado en la liga: <https://cutt.ly/CyZpKkd>.

CONVERSATORIO EN LÍNEA Aproximaciones al ánimo social en los hogares en México

#BájaleATusFobias

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Lesfobia, Transfobia y Bifobia, el CONAPRED lanzó este hashtag, con el objetivo de visibilizar la discriminación por orientación sexual e identidad de género que se vive en México.

El hashtag fue replicado por diferentes medios de comunicación como el Reforma, El Norte, Milenio, Emequis, Canal 22, Joaquín López-Dórtiga, Eje Central, entre otros. También fue difundido por dependencias de gobierno como la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Cultura, la Secretaría General de Gobierno de Nayarit, el Instituto Nacional de Danza, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Centro de Cultura Digital. Y se sumaron diversas organizaciones como CEDIMAC y la Red Estudiantil por la Democracia e Infancia Trans.

Según la herramienta de monitoreo Talkwaker, la estimación del alcance del hashtag fue de más de 365 mil personas usuarias. <https://cutt.ly/yYDvT>.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS ÚTILES

MENSAJES EN LENGUAS INDÍGENAS PARA PREVENIR CONTAGIOS DEL COVID-19

La SC, a través del INALI, creó un micrositio con mensajes de prevención traducidos a lenguas indígenas para evitar contagios, disponible en: www.coronavirus.gob.mx y www.inali.gob.mx.

Son más de 800 materiales con pertinencia cultural y lingüística para que ninguna persona hablante se quede atrás con las medidas de prevención dictadas por la SSA y reciban información en sus lenguas indígenas. Para lograr una mayor cobertura de este esfuerzo de comunicación y difusión en todo el territorio nacional, Los mensajes se difunden a través de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. y las radiodifusoras del INPI.

GUÍA PARA AYUDARNOS A CREAR ESPACIOS COLABORATIVOS EN NUESTRA VIDA DIARIA Y DURANTE ESTA CUARENTENA POR EL COVID-19

Autoría: ONU Mujeres

Objetivo: Orientar a los hogares sobre las medidas que pueden seguir para prevenir casos de violencia contra las mujeres y las niñas durante el aislamiento; reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres que se incrementa en este contexto, y apoyarles en la gestión de sus emociones ante la situación actual.

Liga: <https://cutt.ly/OyYDp9K>

GUÍA "SÉ MÁS HOMBRE. SUMATE A #21DíasDeCuidado"

Autoría: Instituto #demachosHOMBRES

Objetivo: Facilitar un programa de 21 días en los que se propone que los hombres realicen una acción de cuidado en distintos ámbitos para que creen espacios seguros y libres de estereotipos y violencia.

Liga: <https://cutt.ly/syYDkXg>

INFOGRAFÍA "COVID-19 Y EL DERECHO A LA SALUD"

Autoría: Corte Interamericana de Derechos Humanos, Instituto Max Planck e Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro.

Objetivo: Presentar los principales estándares en materia de derecho a la salud aplicables a la situación actual, teniendo en cuenta la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la observación general del Comité DESC.

Liga: <https://cutt.ly/fyYDw5g>

FUENTES CONSULTADAS

- Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). COVID-19: *Cinco mensajes clave para cuidarnos*. 2020. Disponible en: <https://cutt.ly/0wYUR9w>
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). COVID-19 y su impacto en la violencia contra las mujeres y las niñas. 2020. Disponible en: <https://cutt.ly/8yYUR9oal>

CONAPRED: Dante No.14, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Cd. México, México. Teléfono CDMX 55 52 62 14 90 resto del país: 800 543 0033, con horario de atención de lunes a jueves de 09:00 a 17:30 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Para dar de alta/baja un correo telefónico para la recepción del Newsletter, manda un correo a: mp.presidencia@conapred.org.mx

Aviso de Privacidad

Los datos personales que usted proporcionó al CONAPRED, serán únicos y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Consejo conforme establece la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y en el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación; asimismo, dichos datos serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa que resulte aplicable. Si desea consultar nuestro aviso de privacidad integral podrá realizarlo a través del siguiente:

[Aviso de Privacidad](#)